



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
27 de julio de 2026
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa
y la Ejecución del Programa
91^{er} período de sesiones
Ginebra, 5 a 9 de octubre de 2026
Tema 3 del programa provisional

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiamiento

Resumen

En 2025, a pesar de unas condiciones generales de financiamiento desfavorables, la UNCTAD siguió llevando a cabo actividades de cooperación técnica, y los gastos anuales en esa esfera alcanzaron un nuevo máximo histórico de 58,89 millones de dólares de los Estados Unidos. En 2025, el 40 % del gasto en cooperación técnica se destinó a los países menos adelantados. El Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) siguió siendo el principal producto de cooperación técnica de la UNCTAD, al que correspondía el 48 % de los gastos anuales.

Las contribuciones voluntarias a la cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a un total de 54,02 millones de dólares, lo que suponía una disminución del 5 % con respecto al máximo histórico registrado en 2024. Con un financiamiento de 4 millones de dólares, China se convirtió en el mayor contribuyente en 2025; las contribuciones procedentes de las economías desarrolladas disminuyeron considerablemente.

El año estuvo marcado por mejoras continuas en el funcionamiento de la cooperación técnica de la UNCTAD. Prosiguieron los esfuerzos para fortalecer la gestión basada en los resultados mediante la creación de un grupo asesor y la introducción de una herramienta de registro para vincular las actividades con el marco de resultados de la UNCTAD y con el Pacto de Bridgetown. Desde julio de 2025, el marcador adaptado de igualdad de género se aplica a la totalidad de los nuevos proyectos de cooperación técnica, y se ha establecido un sistema interno de aseguramiento de la calidad. La UNCTAD siguió explorando nuevas fuentes de financiamiento y buscando contribuciones no afectadas plurianuales con el fin de responder mejor a las solicitudes de cooperación técnica, en particular a las procedentes de los países menos adelantados y otros grupos de países vulnerables. En el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la UNCTAD siguió reforzando su colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes, como lo demuestra su participación en 49 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en todo el mundo y la ampliación de su acceso a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 25 de agosto de 2026.



Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por la Junta de Comercio y Desarrollo y se presentará al Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y en una serie de decisiones adoptadas por la Junta entre 2008 y 2025, en las que la Junta recomendó una interacción más estructurada entre la secretaría, los posibles beneficiarios y los donantes en el marco del Grupo de Trabajo, principal mecanismo de consulta entre los Estados miembros sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica.

2. Se presenta un resumen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiamiento en 2025. También se analizan las principales tendencias del financiamiento y de la prestación de ese tipo de cooperación y se destacan las medidas clave adoptadas por la UNCTAD con el fin de mejorar la estructura y el funcionamiento de la cooperación técnica. Se exponen igualmente algunos buenos ejemplos y lecciones aprendidas. Por último, se presentan las conclusiones y las propuestas para el camino a seguir.

3. Dentro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la UNCTAD ha seguido abogando por que se incluya a los organismos no residentes en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional y por que se haga mayor hincapié en la asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito del comercio y otras esferas conexas.

I. Fuentes de financiamiento

4. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se financian principalmente mediante las dos fuentes siguientes:

a) Las contribuciones a los fondos fiduciarios, que son los recursos financieros aportados a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD por los distintos Gobiernos, la Unión Europea, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como por los sectores privado y público;

b) El programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

5. Las contribuciones recibidas en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción” para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva quedan incluidas en el financiamiento total de los fondos fiduciarios. Dada la importancia que tiene el Grupo Interinstitucional en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo destinado a apoyar mejor la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el capítulo I, sección C, se informa sobre el acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”. Las contribuciones al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas no se incluyen en los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD y se consignan por separado en el capítulo I, sección D.

A. Recursos de los fondos fiduciarios

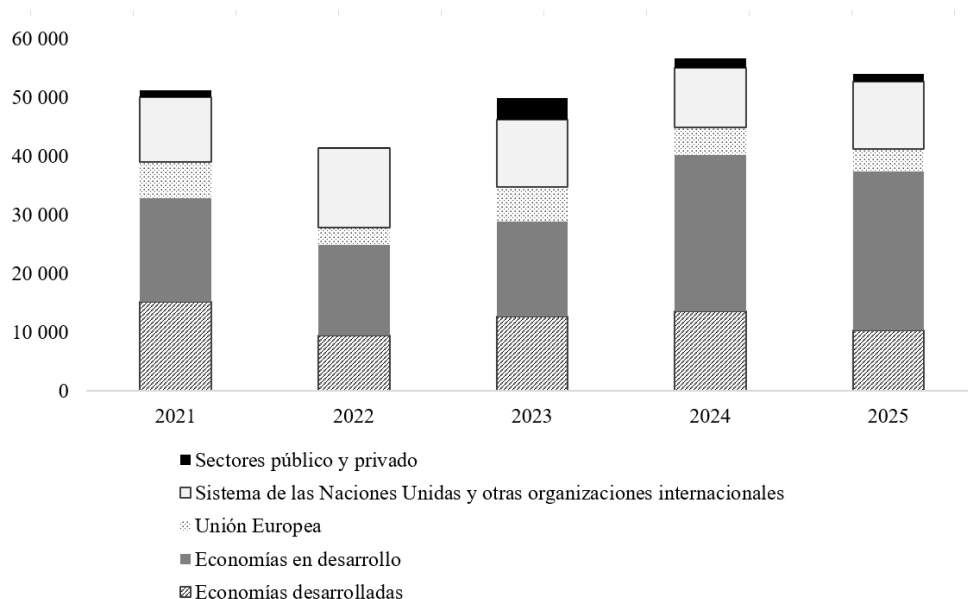
6. Los recursos extrapresupuestarios destinados a la cooperación técnica de la UNCTAD fluctúan de un año a otro. Tras alcanzar un máximo histórico en 2024, las contribuciones voluntarias destinadas a los fondos fiduciarios de cooperación técnica ascendieron a 54,02 millones de dólares en 2025, lo que suponía una disminución del 5 %. A pesar de la resiliencia de las contribuciones de las economías en desarrollo y del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, los recursos totales de los fondos fiduciarios

disminuyeron debido a la reducción de las contribuciones procedentes de otras tres fuentes de financiamiento, en particular de las economías desarrolladas (figura 1)¹.

Figura 1

Origen de los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

Notas: El total no incluye las contribuciones al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas. Una parte importante de las contribuciones de las economías en desarrollo está destinada a actividades autofinanciadas en los propios países donantes, y puede proceder, por ejemplo, de préstamos o donaciones de las instituciones financieras internacionales (véase [TD/B/WP/343/Add.2](#), cuadro 15).

7. Después de dos años consecutivos de crecimiento, las contribuciones de las economías desarrolladas a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD disminuyeron hasta los 10,33 millones de dólares, un 24 % menos que en 2024 y un 19 % por debajo del promedio quinquenal correspondiente al período 2020-2024. En consecuencia, la participación en el total de recursos de los fondos fiduciarios descendió del 24 % al 19 %. El Reino de los Países Bajos siguió siendo la economía desarrollada que aportó la mayor contribución (3,04 millones de dólares), seguido de Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La suma de las contribuciones de esos tres donantes representó el 61 % del total aportado por las economías desarrolladas. Alrededor del 6 % de las contribuciones de las economías desarrolladas estuvieron destinadas a actividades autofinanciadas, como la contribución de Albania dedicada al mantenimiento del SIDUNEA World en la Administración de Aduanas.

8. Con respecto a las contribuciones totales acumuladas durante los últimos cinco años, el Reino de los Países Bajos, Suiza y Alemania siguieron siendo los mayores donantes entre las economías desarrolladas, con una cuantía acumulada de más de 10 millones de dólares cada uno en este período (figura 2). En 2025, las contribuciones se destinaron principalmente

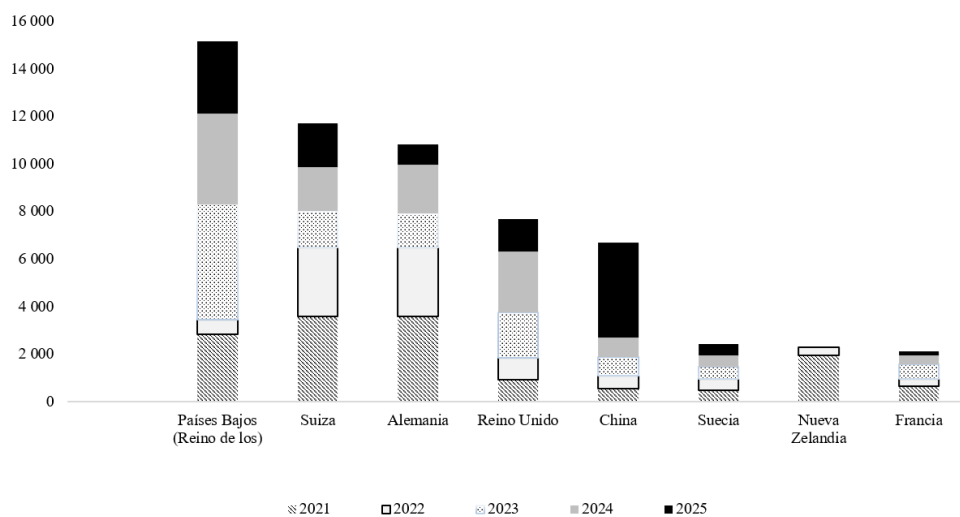
¹ La clasificación de las economías en función de su etapa de desarrollo tiene por finalidad facilitar el análisis estadístico y no implica juicio alguno sobre la etapa de desarrollo alcanzada por un país o una región. Desde diciembre de 2021, la División de Estadística de las Naciones Unidas ha dejado de incluir la categorización de las regiones en desarrollo y las regiones desarrolladas en los códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (norma M49), pero esa clasificación puede seguir aplicándose. En la clasificación aplicada por la UNCTAD, la República de Corea forma parte del grupo de países desarrollados (tal como se hizo constar en el 68º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD (véase el documento [TD/B/68/3](#))); para mayor información consúltense la sección “classifications” de la base de datos UNCTADstat.

a programas relativos al comercio electrónico y la economía digital; el SIDUNEA; la facilitación de la actividad empresarial; la facilitación del comercio; romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos; el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE); las medidas no arancelarias; y TrainForTrade.

Figura 2

Contribuciones acumuladas por los principales países desarrollados y en desarrollo donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

9. Las contribuciones de las economías en desarrollo se mantuvieron en niveles elevados y alcanzaron un total de 27,08 millones de dólares en 2025, lo que suponía un aumento del 2 % con respecto al máximo registrado en 2024. La participación de las economías en desarrollo en los recursos totales de los fondos fiduciarios aumentó del 47 % en 2024 al 50 % en 2025. El 83 % del financiamiento procedente de economías en desarrollo, es decir 22,58 millones de dólares, se destinó a financiar proyectos o actividades en los propios países, principalmente a la implantación del SIDUNEA (70 %) y del SIGADE (7 %). El autofinanciamiento siguió siendo una característica predominante del financiamiento aportado por las economías en desarrollo a la cooperación técnica de la UNCTAD. Cabe destacar que las contribuciones de las economías en desarrollo destinadas a la cooperación técnica en beneficio de otras economías en desarrollo también alcanzaron un nivel elevado: 4,50 millones de dólares, lo que suponía el 17 % del financiamiento procedente de economías en desarrollo. A este respecto, China, con una contribución anual de 4 millones de dólares, fue el mayor contribuyente en 2025, mientras que los 0,50 millones de dólares restantes fueron aportados por la Arabia Saudita para apoyar el Foro sobre las Cadenas Mundiales de Suministro.

10. Las contribuciones de la Unión Europea ascendieron a 3,84 millones de dólares en 2025, un 18 % menos que en 2024. La participación en el total de los recursos de los fondos fiduciarios siguió disminuyendo, al pasar del 12 % en 2023 al 8 % en 2024 y al 7 % en 2025. Las contribuciones se destinaron al financiamiento de cinco proyectos de cooperación técnica, entre ellos dos proyectos del SIDUNEA en la República de Moldova y en la región del Pacífico, así como un proyecto del SIGADE. En conjunto, la Unión Europea y sus Estados miembros aportaron 8,76 millones de dólares a la cooperación técnica de la UNCTAD en 2025, equivalentes al 16 % de los recursos totales de los fondos fiduciarios, frente al 22 % registrado en 2024.

11. Las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales aumentaron un 12 % en 2025, hasta alcanzar los 11,46 millones de dólares. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo fue el mayor contribuyente, con aportaciones anuales que ascendieron a 2,95 millones de dólares, lo que correspondía al 40 % de las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas. Entre las demás organizaciones internacionales, el Banco Africano de Desarrollo y Trade Mark Africa fueron los principales contribuyentes, con aportaciones de aproximadamente 1,4 millones de dólares cada uno.

12. Las contribuciones procedentes de los sectores público y privado disminuyeron un 15 % en 2025, hasta situarse en 1,31 millones de dólares. Esta cifra incluía 67.800 dólares aportados por la Minderoo Foundation para apoyar la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles, así como contribuciones de autoridades portuarias de numerosos países en desarrollo destinadas al programa TrainForTrade.

B. Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo

13. Los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las actividades de cooperación técnica se consignan en el programa ordinario de cooperación técnica y en la Cuenta para el Desarrollo, es decir, en las secciones 23 y 35, respectivamente, del presupuesto por programas de las Naciones Unidas. En 2025, los gastos con cargo al programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo ascendieron a 4,48 millones de dólares, lo que suponía un ligero incremento del 3 % con respecto a 2024.

14. El programa ordinario de cooperación técnica registró gastos por valor de 2,02 millones de dólares en 2025, equivalentes al nivel alcanzado en 2024. Las actividades tenían por objeto fortalecer la resiliencia económica y las capacidades productivas de los países y fomentar la capacidad de los países en desarrollo para formular y aplicar políticas en favor del desarrollo sostenible, mediante la prestación de asistencia técnica adaptada a sus necesidades, con especial énfasis en las necesidades de los países menos adelantados y otros países vulnerables.

15. En 2025, el financiamiento del programa ordinario de cooperación técnica contribuyó a la implantación del rastreador de reformas para el comercio electrónico de la UNCTAD, una herramienta digital de gestión y seguimiento de proyectos destinada a facilitar la aplicación de estrategias, políticas y planes de acción nacionales y regionales en materia de comercio electrónico. A petición de los Estados miembros de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, se celebraron talleres de capacitación en Nigeria, gracias a los cuales se reforzaron las competencias de 12 funcionarios de la Comisión en el uso del rastreador y se brindó apoyo a la aplicación y la coordinación de la estrategia regional de comercio electrónico (2023-2027). Además, en el marco del programa ordinario de cooperación técnica, se llevaron a cabo misiones iniciales relativas a los perfiles de vulnerabilidad en países preseleccionados para graduarse de la categoría de país menos adelantado (República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda), con el fin de asegurar la adhesión al proceso y la preparación para este; asimismo, se prestó apoyo al grupo de países menos adelantados de la Organización Mundial del Comercio de cara a la 14ª Conferencia Ministerial, mediante asistencia técnica específica destinada a sus representantes para fortalecer su capacidad de participar eficazmente en las negociaciones del Comité de Normas de Origen y preparar propuestas coordinadas antes de las negociaciones. Por último, en 2025, el financiamiento del programa ordinario de cooperación técnica contribuyó a prestar apoyo específico a la Presidencia brasileña de los BRICS (Brasil, China, Federación de Rusia, India y Sudáfrica) sobre la cuestión del aumento del financiamiento para el clima, mediante análisis específicos y recomendaciones de política que fundamentaron el diálogo y contribuyeron a una mejor comprensión de la cuestión.

16. Los gastos con cargo a la Cuenta para el Desarrollo ascendieron a 2,46 millones de dólares en 2025 y se debieron principalmente a la ejecución de actividades en el marco de 16 proyectos activos, entre ellos proyectos conjuntos dirigidos por la UNCTAD o que contaron con su participación. En comparación con 2024, los gastos aumentaron un 5 %. Entre 2027 y 2030 se ejecutará el nuevo 19º tramo de la Cuenta para el Desarrollo, cuyo tema es “Apoyar a los Estados miembros para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la elaboración ulterior de marcos normativos resilientes, integrados y preparados para el futuro que sustenten la Agenda 2030 en un contexto mundial cambiante”. En el marco de este tramo, el Comité Directivo de la Cuenta para el Desarrollo aprobó el financiamiento de tres proyectos de la UNCTAD con un presupuesto de 2,75 millones de dólares, entre los que se incluyen dos proyectos conjuntos dirigidos por la UNCTAD. Los proyectos abarcan asuntos como las inversiones en sectores estratégicos para el clima, las políticas basadas en datos sobre los flujos financieros ilícitos y la determinación de costos de las políticas y el financiamiento estratégico basados en indicadores. Además, la UNCTAD participará en un proyecto conjunto dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre minería sostenible y gobernanza de las industrias extractivas.

C. Mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción” para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva

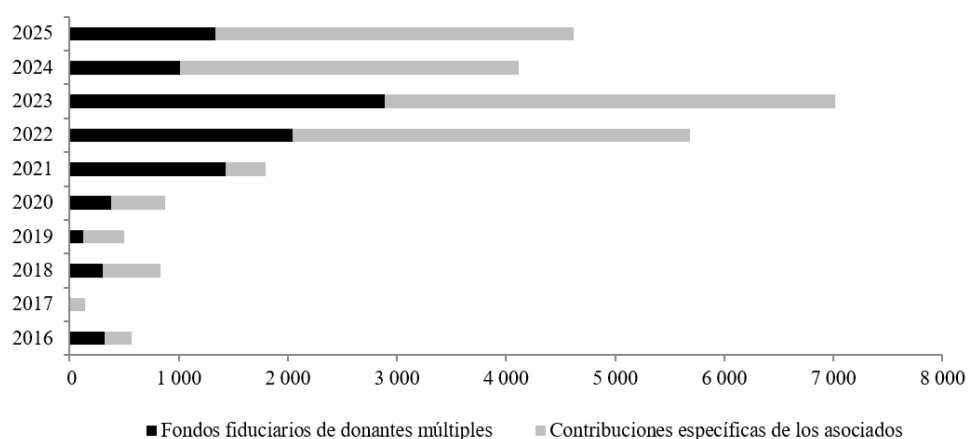
17. Dirigido por la UNCTAD, el Grupo —que cuenta con la participación de 15 organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas— es un mecanismo interinstitucional dedicado a la coordinación de las actividades relativas al comercio y el desarrollo en el ámbito de los países. El Grupo participa en varios Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y ejecuta programas conjuntos con fondos obtenidos a través de mecanismos de financiamiento creados con el fin de respaldar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, como los de la iniciativa “Unidos en la Acción”.

18. En 2025, la UNCTAD consolidó su acceso a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”, consistentes en contribuciones específicas de los asociados y fondos fiduciarios de donantes múltiples, por un importe total de 4,62 millones de dólares, un 12 % por encima del nivel de 2024 (figura 3). Los fondos financiaron operaciones integradas desarrolladas junto con los organismos asociados del Grupo sobre la base de sus conocimientos especializados y mandatos respectivos, en consonancia con los marcos de cooperación.

Figura 3

Acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

1. Contribuciones específicas de los asociados

19. Las contribuciones específicas de los asociados son aportaciones realizadas directamente por uno o más donantes a uno o más organismos con la finalidad de fomentar las operaciones interinstitucionales. En 2025, la UNCTAD recibió contribuciones por valor de 3,29 millones de dólares. Esa cifra incluía un aumento de la colaboración interinstitucional mediante acuerdos de transferencia entre organismos de las Naciones Unidas elaborados en el seno del Grupo y más allá, como el acuerdo firmado entre la Organización Internacional para las Migraciones y la UNCTAD en 2025 con el fin de promover el comercio transfronterizo entre la República Democrática del Congo y Rwanda.

2. Fondos fiduciarios de donantes múltiples

20. Los fondos fiduciarios de donantes múltiples son mecanismos de financiamiento mancomunado gestionados por la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas y cuentan con una estructura que incluye a representantes del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales y los donantes. En 2025, la UNCTAD recibió asignaciones por valor de 1,34 millones de dólares gracias a su participación en el Programa de Economía Digital del Pacífico y al acceso al Fondo Fiduciario Especial para el Afganistán.

D. Financiamiento de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico

21. Además de las fuentes de financiamiento ya mencionadas, algunos donantes prestan apoyo al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas.

22. En 2025, la UNCTAD amplió el Programa e incorporó nuevos donantes y más personal subalterno del Cuadro Orgánico. La UNCTAD acogió a 11 funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico, 2 más que en 2024, distribuidos entre cuatro divisiones sustantivas y la Oficina de la Secretaría General². Seis países contribuyeron al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de la UNCTAD en 2025. Alemania financió a 4 funcionarios; China y Francia financiaron a 2 cada uno; y Finlandia, Italia y Qatar financiaron a 1 cada uno. Era la primera vez desde 2017 que Finlandia y Qatar financiaban funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico en la UNCTAD.

23. El Programa ofrece a los jóvenes profesionales una oportunidad única de participar en la labor analítica y operacional de la UNCTAD. Para muchos de ellos, la formación recibida en la UNCTAD ha dado un impulso decisivo a su posterior desarrollo profesional. La demanda de esta clase de funcionarios por la secretaría de la UNCTAD supera con creces la oferta. Por lo tanto, la secretaría reitera la solicitud, dirigida a aquellos donantes que estén en condiciones de hacerlo, de que estudien la posibilidad de patrocinar a funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico, especialmente a funcionarios procedentes de los países en desarrollo.

II. Gastos y asignación de los recursos de cooperación técnica

24. En 2025, el gasto total en cooperación técnica alcanzó un nuevo récord de 58,89 millones de dólares, lo que supone un aumento del 4 % con respecto al máximo registrado en 2024³. Los gastos con cargo a los fondos fiduciarios siguieron mostrando una tendencia al alza, hasta alcanzar un total de 49,65 millones de dólares, lo que equivalía al 84 % de los gastos totales en 2025. Los gastos realizados en el marco de los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción” aumentaron ligeramente, al pasar de

² TD/B/WP/343/Add.2, cuadro 9.

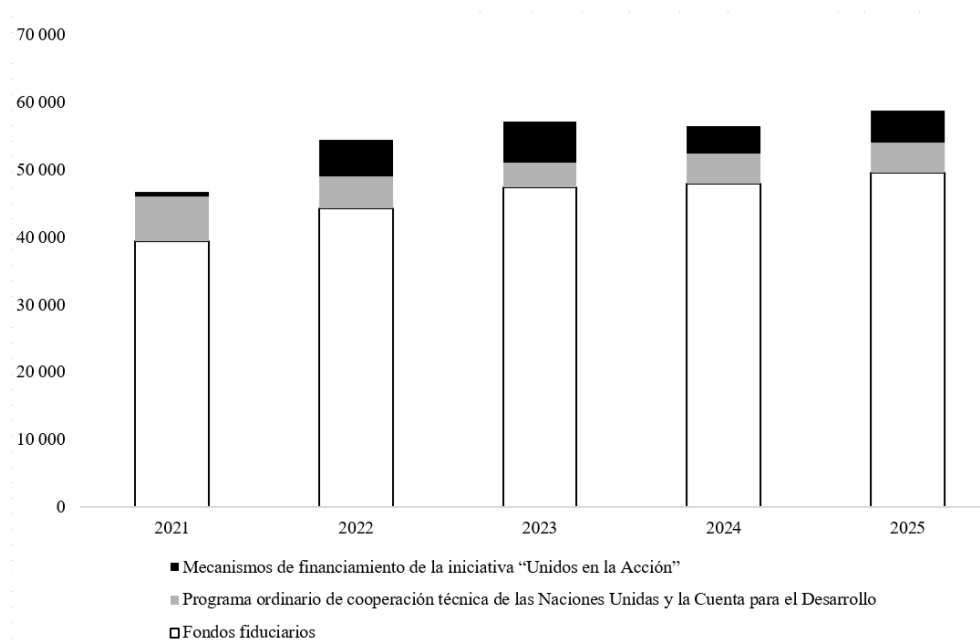
³ TD/B/WP/343/Add.2, cuadro 2.

4,08 millones de dólares en 2024 a 4,76 millones de dólares en 2025, lo que equivalía al 8 % de los gastos anuales en cooperación técnica. Los gastos totales con cargo al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo aumentaron un 3 %, hasta los 4,48 millones de dólares, y la proporción de los gastos totales se estabilizó en el 8 % (figura 4).

Figura 4

Gastos en cooperación técnica por fuente de financiamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

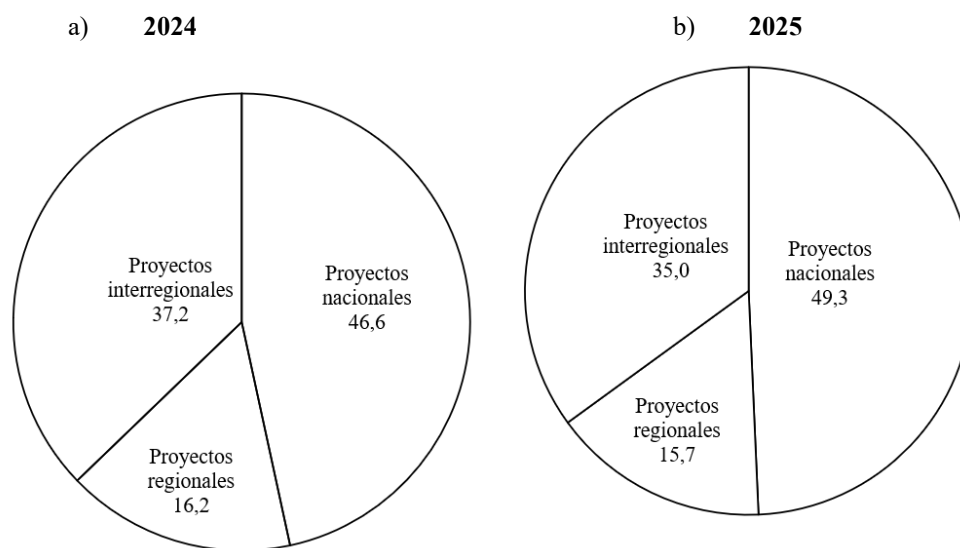
A. Gastos por tipo de proyecto

25. Los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD se ejecutan a nivel interregional, regional y nacional. En 2025, los gastos efectuados en el marco de proyectos nacionales aumentaron un 10 %, hasta los 29,02 millones de dólares, mientras que los gastos efectuados en el marco de proyectos regionales e interregionales registraron variaciones mínimas entre 2024 y 2025. En cuanto a la composición del gasto total en cooperación técnica, la parte correspondiente a los proyectos nacionales aumentó del 46,6 % en 2024 al 49,3 % en 2025 y la parte correspondiente a los proyectos regionales e interregionales disminuyó (figura 5).

Figura 5

Gastos en proyectos, como porcentaje de los gastos totales en cooperación técnica, por tipo de proyecto

(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

26. De los 29,02 millones de dólares correspondientes a gastos en proyectos nacionales, el 48 % se destinó a la ejecución de proyectos en los países menos adelantados, frente al 38 % en 2024; el 43 % se destinó a proyectos en África. Los proyectos nacionales se centraron principalmente en la modernización y la reforma de las aduanas (87 %), así como en la facilitación de la actividad empresarial, la gestión de la deuda y el comercio electrónico y la economía digital. En 2025, los gastos correspondientes a proyectos nacionales en África aumentaron un 42 %, hasta alcanzar los 12,48 millones de dólares, y disminuyeron en las otras dos regiones en desarrollo.

27. Impulsados por el notable incremento de los gastos correspondientes a proyectos regionales en África y en América Latina y el Caribe, los gastos totales en proyectos regionales aumentaron de 9,14 millones de dólares en 2024 a 9,26 millones de dólares en 2025; en cambio, los gastos en proyectos regionales disminuyeron en Asia y Oceanía. El porcentaje correspondiente a los proyectos regionales en los gastos totales en cooperación técnica disminuyó ligeramente, al pasar del 16,2 % en 2024 al 15,7 % en 2025.

28. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos de los que se beneficia más de una región geográfica. En 2025, los gastos en esta categoría ascendieron a 20,62 millones de dólares, un nivel relativamente estable, frente a los 21,03 millones de dólares de 2024. El porcentaje correspondiente a los proyectos interregionales disminuyó del 37,2 % en 2024 al 35,0 % en 2025.

B. Gastos por producto

29. En 2025, los gastos en relación con 28 productos de cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a 52,08 millones de dólares, lo que equivalía al 88 % de los gastos totales anuales en cooperación técnica (véase el cuadro). El SIDUNEA siguió siendo el principal producto de cooperación técnica de la UNCTAD, al que correspondía el 48 % de los gastos anuales. En 2025 se pusieron en marcha una tecnología de nueva generación y un nuevo paquete de *software* para el SIDUNEA, con inclusión de la quinta generación del programa de gestión aduanera y del sucesor del programa insignia SIDUNEA World. Le seguían el SIGADE, el comercio electrónico y la economía digital, y la facilitación de la actividad empresarial, que representaban el 9 %, el 8 % y el 7 % del gasto, respectivamente.

Seis productos representaban cada uno entre el 1 % y el 5 % del gasto total y, en conjunto, sumaban el 13 % del gasto. Cada uno de los 18 productos restantes representaba menos del 1 % de los gastos, entre ellos 4 productos que no incurrieron en gastos en 2025. El producto “Guías de inversión” se suprimió, y la labor conexas se incluyó en el producto “Facilitación de la actividad empresarial”. En 2025 se impartió un curso de aprendizaje electrónico y una formación en línea en el marco de los análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación, sin repercusiones presupuestarias.

Gastos en cooperación técnica por tema y producto, 2025

<i>Tema/Producto</i>	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>Gastos, 2025 (en miles de dólares)</i>	<i>Proporción del total (en porcentaje)</i>
Transformar las economías y fomentar el desarrollo sostenible			
Análisis de las políticas de inversión	8, 17	58	0,10
Análisis de las políticas de servicios	8, 9, 17	10	0,02
Análisis del marco de políticas comerciales	17	—	0,00
Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación	9	—	0,00
Comercio electrónico y economía digital	8, 9, 17	4 830	8,20
Guías de inversión	9, 17	—	0,00
Medidas no arancelarias	3, 8, 17	989	1,68
Negociaciones comerciales y sistema de comercio internacional	10, 17	209	0,35
Comercio sostenible y medio ambiente	12, 13, 14, 15	953	1,62
Promoción y facilitación de las inversiones	9, 17	160	0,27
Enfrentar las vulnerabilidades y crear resiliencia			
Apoyo para la graduación de la categoría de país menos adelantado	8	239	0,41
SIGADE – Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda	17	5 446	9,25
Contribución de la UNCTAD al Marco Integrado Mejorado	9, 17	—	0,00
Acceso a los mercados, normas de origen e indicaciones geográficas para los países menos adelantados	8, 10, 17	36	0,06
Romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos	8, 9	526	0,89
Servicios de logística y de transporte sostenibles y resilientes	8, 9, 13, 14	675	1,15
Promover la eficiencia económica y mejorar la gobernanza			
Exámenes voluntarios entre homólogos del derecho y la política de la competencia y de protección del consumidor	8, 10	13	0,02
Facilitación de la actividad empresarial	8, 16	3 948	6,70
Facilitación del comercio	10, 16	2 422	4,11
SIDUNEA – Sistema Aduanero Automatizado	9, 15, 17	28 036	47,60
Estadísticas	17	1 000	1,70
Facilitar la contabilidad y la presentación de informes sobre la contribución del sector privado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12, 17	118	0,20

<i>Tema/Producto</i>	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>Gastos, 2025 (en miles de dólares)</i>	<i>Proporción del total (en porcentaje)</i>
Inversión y salud pública	3, 9	6	0,01
Acuerdos internacionales de inversión	17	154	0,26
Políticas y marcos de competencia y protección del consumidor	8, 9, 10, 12, 17	258	0,44
Empoderar a las personas e invertir en su futuro			
Comercio, género y desarrollo	5, 8	11	0,02
Iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible	4, 8	544	0,92
TrainForTrade	8, 9, 14, 17	1 439	2,44
Todos los productos		52 079	88,43

Fuente: UNCTAD.

30. Medida en función de los gastos, la cooperación técnica de la UNCTAD resulta especialmente pertinente para el logro de cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a saber, el Objetivo 8, relativo a la promoción del crecimiento económico y el empleo productivo y el trabajo decente; el Objetivo 9, relativo a la construcción de infraestructuras, la promoción de la industrialización y el fomento de la innovación; el Objetivo 15, sobre la protección, el restablecimiento y la promoción de los ecosistemas terrestres; y el Objetivo 17, relativo a la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Según los cálculos, en 2025, 19,73 millones de dólares, o el 33 % de los gastos totales, contribuyeron directamente a la consecución del Objetivo 17; 12,51 millones de dólares, equivalentes al 21 % de los gastos totales, contribuyeron a la consecución del Objetivo 9; el 16 %, a la consecución del Objetivo 15; y el 11 %, a la consecución del Objetivo 8⁴.

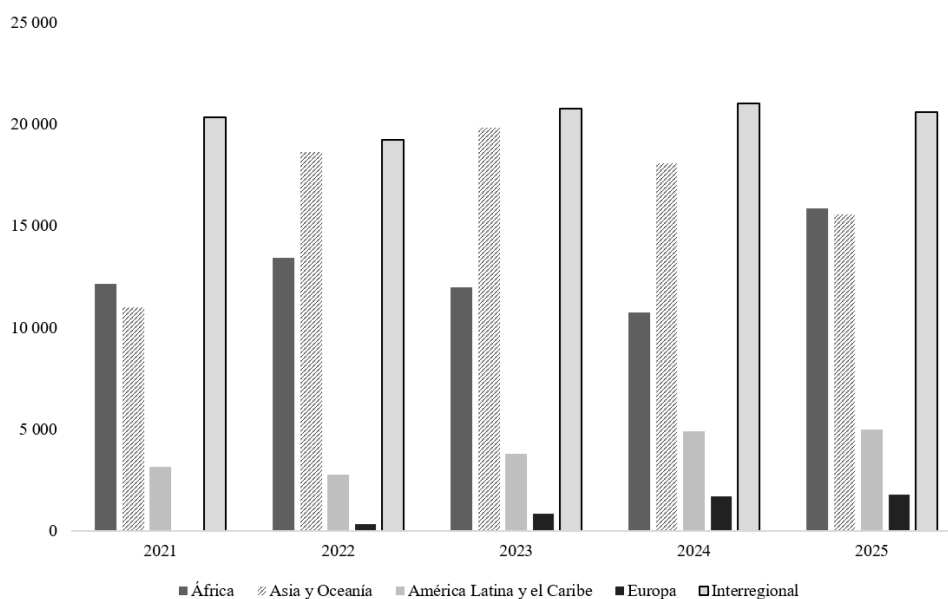
C. Gastos por región

31. Los gastos en proyectos nacionales y regionales en 2025 ascendieron a 38,28 millones de dólares, es decir, el 65 % de los gastos totales. De esa cuantía, 15,86 millones de dólares se gastaron en África, lo que suponía un aumento del 47 % con respecto a 2024 y constituía el nivel más elevado registrado en el último decenio (figura 6). La proporción de los proyectos nacionales y regionales en África en la prestación total de cooperación técnica también invirtió la tendencia a la baja y aumentó considerablemente, hasta alcanzar el 27 % en 2025 (figura 7). Esta circunstancia obedecía al refuerzo de la prestación de numerosos productos, en particular el SIDUNEA, cuyos gastos en proyectos nacionales y regionales en África aumentaron un 53 %, al pasar de 6,79 millones de dólares en 2024 a 10,40 millones de dólares en 2025; y la facilitación del comercio, cuyos gastos se triplicaron con creces hasta alcanzar los 1,08 millones de dólares.

⁴ TD/B/WP/343/Add.2, cuadro 5.

Figura 6
Gastos en cooperación técnica correspondientes a proyectos nacionales y regionales, por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

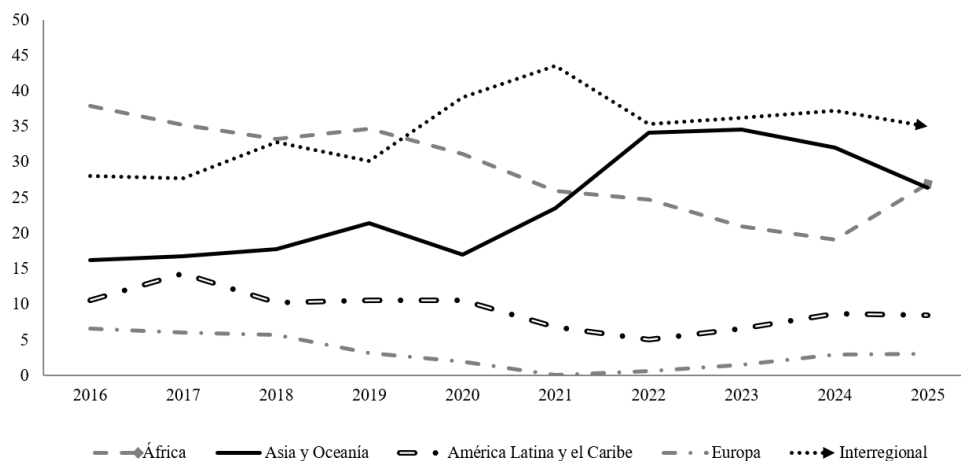


Fuente: UNCTAD.

Nota: En América del Norte, los gastos ascendieron a 31.579 dólares en 2025, en San Pedro y Miquelón.

Figura 7
Proporción de los gastos totales anuales en cooperación técnica, por región

(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

Notas: Solo se tienen en cuenta los gastos en proyectos nacionales y regionales para calcular la proporción de una región determinada. No se refleja la proporción correspondiente a América del Norte, ya que en 2025 los gastos en la región fueron de 31.579 dólares, en San Pedro y Miquelón.

32. Los gastos en proyectos nacionales y regionales en Asia y Oceanía ascendieron a 15,58 millones de dólares en 2025, lo que suponía una disminución del 14 % con respecto a 2024. En consecuencia, la proporción del gasto total bajó del 32 % en 2024 al 27 % en 2025, el nivel más bajo desde 2022, aunque todavía por encima de los niveles registrados en la década de 2010. La reducción obedecía principalmente a la disminución de los gastos del SIDUNEA en 2,10 millones de dólares, que compensó con creces el aumento de los gastos correspondientes a otros productos, como el comercio electrónico y la economía digital.

33. Tras recuperarse en 2023, los gastos en proyectos nacionales y regionales en América Latina y el Caribe aumentaron ligeramente hasta alcanzar los 5,01 millones de dólares en 2025, lo que suponía el 9 % del total de los gastos en cooperación técnica. El SIDUNEA representaba el 79 % de los gastos correspondientes a proyectos nacionales y regionales en América Latina y el Caribe. Entre los demás programas o proyectos ejecutados en la región en 2025 figuraban los relacionados con la facilitación de la actividad empresarial, las estadísticas, un proyecto de integración regional y política industrial en América Latina, un proyecto sobre capacidades productivas para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y un proyecto sobre estrategias de diversificación sostenible de las exportaciones en la República Bolivariana de Venezuela.

34. Los gastos correspondientes a proyectos nacionales y regionales en Europa alcanzaron los 1,80 millones de dólares, lo que suponía un aumento interanual del 6 % y correspondía al 3 % de los gastos totales. De los gastos correspondientes a proyectos nacionales y regionales en Europa, el 76 % se destinó a apoyar la ejecución de proyectos del SIDUNEA, entre ellos los llevados a cabo en Albania y la República de Moldova.

35. En América del Norte, se registraron gastos por un monto de 31.579 dólares en 2025, relacionados con la ejecución de un proyecto del SIDUNEA en San Pedro y Miquelón.

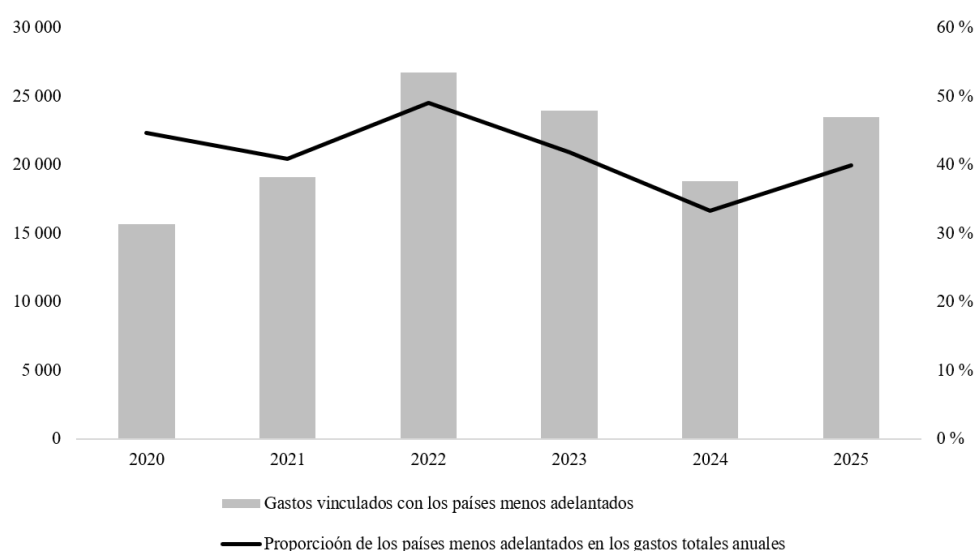
D. Gastos en apoyo de los países menos adelantados

36. Los gastos en cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados se recuperaron del bajo nivel registrado en 2024 y alcanzaron los 23,48 millones de dólares en 2025, cifra que suponía un aumento del 25 % con respecto a 2024 y que era un 13 % superior al promedio correspondiente al período 2020-2024. De los gastos en cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados, el 60 %, es decir, 14,04 millones de dólares, correspondía a la ejecución de proyectos nacionales. En consecuencia, la proporción de los países menos adelantados en la ejecución total aumentó del 33 % en 2024 al 40 % en 2025 (figura 8).

Figura 8

Gastos en cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados

(En miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

37. Gracias a la asistencia técnica de la UNCTAD, se siguieron atendiendo las necesidades particulares de los países menos adelantados y de otros grupos de países vulnerables. Por ejemplo, en 2025, el SIDUNEA estaba implantado en 39 países de África —y, por grupos de países, en 22 países en desarrollo sin litoral, 37 países menos adelantados y 41 pequeños Estados insulares en desarrollo—, lo que contribuía al aumento de los ingresos

aduaneros y a la mejora de la eficiencia comercial. De los 63 países que utilizaban el SIGADE para la gestión cotidiana de la deuda pública en 2025, 20 eran países en desarrollo sin litoral, 24 figuraban entre los países menos adelantados y 2 eran pequeños Estados insulares en desarrollo. De todas las actividades de fomento de la capacidad y demás actividades ejecutadas por el SIGADE en 2025, el 85 % se llevó a cabo en países en desarrollo sin litoral, países menos adelantados o pequeños Estados insulares en desarrollo, y más de la mitad tuvieron lugar en África Subsahariana, por ejemplo en Rwanda, Sudán del Sur y Zambia, que fueron los primeros países en adoptar el SIGADE 7, la versión más reciente del programa informático, puesta en marcha en 2025.

38. La UNCTAD siguió colaborando con la Secretaría de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para poner en funcionamiento los compromisos de transparencia y velar por que los países menos adelantados pudieran beneficiarse plenamente de un mejor acceso a la información regulatoria. A finales de 2025, se había completado la recopilación de datos sobre medidas no arancelarias en 35 países de África, entre ellos 19 países menos adelantados, lo que constituía el análisis más exhaustivo de medidas no arancelarias realizado hasta la fecha en el continente y proporcionaba una base para reducir las asimetrías de información y mejorar la previsibilidad del comercio intraafricano. En el ámbito de las inversiones para el desarrollo, en 2025 la UNCTAD prestó asistencia técnica al Mercado Común para África Oriental y Meridional, integrado por 21 Estados miembros, entre ellos 13 países menos adelantados, para la elaboración de un primer informe sobre inversiones, que proporcionó un diagnóstico basado en datos empíricos de las tendencias de la inversión en la región y respaldó las iniciativas de coordinación regional de las políticas. A petición de la Secretaría del Mercado Común para África Oriental y Meridional, el informe se institucionalizará como publicación anual con el fin de profundizar la integración regional y reforzar las políticas de facilitación de las inversiones en los Estados miembros.

III. Estructura y funcionamiento

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

1. Participación de la UNCTAD en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

39. En 2025, la UNCTAD amplió su colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes. La UNCTAD participó en 49 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, un número sin precedentes. La organización aportó conocimientos especializados sobre comercio y desarrollo a la labor conjunta realizada por las entidades de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional, en particular mediante la función catalizadora del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva. En lo que respecta a la movilización de recursos a escala nacional, en 2025 la UNCTAD tuvo acceso a fondos fiduciarios de asociados múltiples tanto a nivel nacional como regional gracias a su participación en dos programas conjuntos, a saber, el Programa de Economía Digital del Pacífico y un programa conjunto en el Afganistán, mediante los cuales recibió fondos por valor de 1,34 millones de dólares.

40. La UNCTAD fortaleció las comunicaciones y la colaboración bidireccionales con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes en el ámbito de la cooperación técnica. En una dirección, las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes prestaban apoyo al diseño y la ejecución de las actividades operacionales de la UNCTAD. Ese apoyo consistía habitualmente en armonizar las actividades de los proyectos con los marcos de cooperación; analizar y movilizar a las partes interesadas; facilitar la colaboración interinstitucional y reforzar la coherencia entre las intervenciones de las Naciones Unidas a nivel nacional; contribuir a incorporar los resultados de los proyectos en los procesos nacionales de planificación del desarrollo y de diálogo sobre políticas; y difundir los resultados de los proyectos. En la otra dirección, la UNCTAD contribuyó a la labor analítica dirigida por las coordinadoras y los coordinadores residentes aportando conocimientos especializados temáticos y asesoramiento sobre políticas. Por ejemplo, la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales (ALDC) prestó apoyo a

los esfuerzos coordinados por la Oficina de la Coordinadora Residente en Angola para contribuir al examen de mitad de período del Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2022-2031 y participó en la actualización del análisis común sobre Angola. La División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos (DITC) contribuyó a la elaboración del análisis común sobre Georgia y de la parte descriptiva del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, cuya aplicación comenzó en 2026. La División de la Inversión y la Empresa contribuyó a la actualización de un análisis sobre Cabo Verde. Por último, la UNCTAD participó en la presentación de información sobre los resultados de los 49 marcos de cooperación en los que participó en 2025, también mediante la plataforma UN-Info.

41. Con miras a armonizar en mayor medida los tres pilares de la labor de la UNCTAD con los objetivos de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la UNCTAD organizó en 2025 una sesión de capacitación que congregó a economistas de las Oficinas de las Coordinadoras y los Coordinadores Residentes en Egipto, Haití y Mozambique y a gestores de proyectos de la UNCTAD. La actividad contribuyó a que los gestores de proyectos comprendieran mejor las implicaciones de la labor de la UNCTAD para el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes y para las distintas configuraciones de los equipos de las Naciones Unidas en los países; además, brindó la oportunidad de examinar cómo la UNCTAD podía contribuir de manera eficaz a la labor desarrollada por los equipos de las Naciones Unidas en los países en el contexto de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, a fin de aumentar la repercusión y la visibilidad de la UNCTAD.

2. Sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD

42. Los tres pilares —creación de consenso, investigación y análisis y cooperación técnica— se refuerzan mutuamente. En el Consenso de Ginebra, los Estados miembros reconocieron el importante valor del pilar de cooperación técnica de la UNCTAD y afirmaron que los tres pilares de la UNCTAD debían funcionar conjuntamente para hacer realidad los objetivos y aspiraciones de los miembros⁵.

43. En lo que respecta a las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD, puede citarse como ejemplo el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI). Sobre la base de la labor de investigación y análisis, en particular de un estudio realizado en 2015 sobre los parques de CTI en los países en desarrollo y del informe *Technology and Innovation Report 2018: Harnessing Frontiers Technologies for Sustainable Development* (Informe sobre tecnología e innovación 2018: Aprovechamiento de las tecnologías de vanguardia para el desarrollo sostenible), y en respuesta a la demanda de los países, la UNCTAD elaboró el proyecto titulado “Parques de CTI para el desarrollo sostenible: fomento de los conocimientos especializados en materia de políticas y práctica en algunos países de Asia y África”, que constituye el primer proyecto de todo el sistema de las Naciones Unidas destinado a promover la innovación mediante la creación de parques de CTI. Las conclusiones se dieron a conocer durante los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y contribuyeron a las deliberaciones sustantivas. Según informaron los cuatro países beneficiarios, las actividades de fomento de la capacidad y el apoyo técnico proporcionados por la UNCTAD dieron lugar a cambios tangibles, entre ellos los siguientes: en Ghana, la incorporación de los parques de CTI en el plan de ejecución de la política nacional de CTI; en Mongolia, la preparación de la primera ley sobre parques de CTI y la actualización de la política sobre CTI; en Mozambique, mejoras en la gestión del Parque de Maluana, que había permanecido estancado desde su creación en 2013; y en Uzbekistán, el inicio de la elaboración de un instrumento jurídico-normativo sobre los parques de CTI. La experiencia adquirida en el marco del proyecto se plasmó en tres notas técnicas y un conjunto de herramientas normativas, que ofrecían opciones para hacer frente a dificultades comunes con las que se encontraban los países en desarrollo en sus esfuerzos por promover la innovación mediante los parques de CTI. Debido al éxito del proyecto, otros 11 países solicitaron asistencia técnica para la creación de parques de CTI.

⁵ TD/561/Add.2, párrs. 70 y 72.

3. Cooperación interdivisional e interinstitucional

44. La cooperación interdivisional e interinstitucional es importante para poner en común conocimientos técnicos especializados, generar sinergias, acceder a nuevos recursos y aumentar la eficacia y la eficiencia de la cooperación técnica. Se observa una tendencia general al fortalecimiento de las alianzas internas y externas, reforzada además por la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. De los 18 proyectos financiados con cargo a los cinco tramos más recientes de la Cuenta para el Desarrollo y dirigidos por la UNCTAD, 10 incluyen una cooperación interdivisional o interinstitucional estrecha.

45. Por ejemplo, la ALDC y el Servicio de Estadística, Datos y Tecnología Digital colaboran en el ámbito de los flujos financieros ilícitos junto con otras entidades de las Naciones Unidas. Aprovechando sus respectivas fortalezas en materia de políticas y estadísticas, la ALDC contribuye a reforzar la capacidad de los países para utilizar datos con los que evaluar posibles ámbitos de fuga relacionados con los flujos financieros ilícitos y diseñar políticas específicas y de vocación práctica para combatirlos; por su parte, el Servicio presta apoyo a los países beneficiarios para medir esos flujos y presentar información sobre los avances realizados en relación con el indicador 16.4 de los ODS. Esta alianza ha ampliado el grupo de interesados beneficiarios, ha facilitado el diálogo entre expertos nacionales en estadística y encargados de formular políticas e incluye la cooperación en la ejecución de dos proyectos complementarios destinados a brindar apoyo a cinco países de África para medir los flujos financieros ilícitos de carácter fiscal y comercial y para formular políticas con base empírica para combatirlos. La cooperación continuará en el marco de un nuevo proyecto de la Cuenta para el Desarrollo acerca de políticas basadas en datos sobre los flujos financieros ilícitos, que será coordinado por la ALDC.

46. El proyecto titulado “Cuantificación de la cooperación Sur-Sur para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” está dirigido por la UNCTAD y se ejecuta conjuntamente con la OCDE y otras entidades de las Naciones Unidas. En 2025 se encontraba en su tercer año de ejecución. En el diseño y la ejecución del proyecto se tenían en cuenta las ventajas comparativas de los asociados en la ejecución. Por ejemplo, la UNCTAD se encarga de la elaboración de metodologías estadísticas y del fomento de la capacidad estadística; el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales proporciona orientación sobre la presentación de información a nivel mundial en relación con el indicador 17.3.1 de los ODS; y las comisiones regionales supervisan los talleres nacionales y regionales aprovechando su presencia, sus conocimientos especializados y sus redes a nivel regional. En 2025, la UNCTAD publicó el *Manual para el marco de medición de la cooperación Sur-Sur*, y, gracias a su aplicación en los países piloto, en 2026 se notificaron por primera vez datos sobre esa cooperación a la base de datos de indicadores de los ODS⁶. Más de 60 países han solicitado apoyo de la UNCTAD para presentar datos sobre la cooperación Sur-Sur, y se ha puesto en marcha una comunidad de práctica para facilitar el aprendizaje entre pares y el intercambio metodológico.

4. Solicitudes recibidas de los países en desarrollo

47. Según los datos extraídos el 29 de mayo de 2026 de la base de datos (interna) de solicitudes de la UNCTAD, en 2025 la UNCTAD recibió 79 solicitudes oficiales de cooperación técnica de 55 países o zonas y una organización regional. Los tres productos respecto de los cuales se recibió el mayor número de solicitudes fueron el comercio electrónico y la economía digital (11), la facilitación de la actividad empresarial (6) y TrainForTrade (6). Entre 2021 y 2025 se recibió un total de 218 solicitudes para las que se requería financiamiento. Los tres productos que registraron el mayor número de solicitudes con las consiguientes necesidades de financiamiento fueron los análisis de las políticas de inversión; las políticas y los marcos de competencia y protección del consumidor; y las medidas no arancelarias.

48. Para atender las solicitudes pendientes, la UNCTAD siguió colaborando con posibles donantes y explorando nuevas fuentes de financiamiento, por ejemplo mediante el acceso al Subfondo para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del fondo fiduciario de las

⁶ Véase <https://unctad.org/publication/manual-framework-measure-south-south-cooperation>.

Naciones Unidas para la paz y el desarrollo. Desde el establecimiento del fondo en 2016 hasta finales de 2025, la UNCTAD participó en diez convocatorias de propuestas de proyectos organizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Siete proyectos fueron seleccionados para recibir financiamiento, con un presupuesto total de 7,93 millones de dólares. En 2025 se seleccionó para recibir financiamiento un proyecto conjunto titulado “Más allá del producto interno bruto (PIB)”, destinado a elaborar un conjunto de métricas que fueran más allá del PIB y a fortalecer las capacidades nacionales para diseñarlas, aplicarlas e integrarlas en los procesos de adopción de decisiones. La UNCTAD, como entidad que concibió el proyecto en un principio, participa conjuntamente en su ejecución y dirige las pruebas piloto en los países seleccionados. El informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Más Allá del PIB se publicó en 2026 y el tablero de indicadores recomendado será sometido a prueba en los países⁷.

49. La UNCTAD siguió buscando contribuciones no afectadas plurianuales con el fin de reducir la incertidumbre y de velar por la continuidad de las actividades operacionales. Por ejemplo, en 2025, en el ámbito del comercio electrónico y la economía digital, la UNCTAD firmó un nuevo acuerdo de contribución con la Secretaría de Estado de Economía de Suiza, y la aportación de 4 millones de francos suizos hasta 2029 impulsará la capacidad de la UNCTAD para apoyar a los países en desarrollo a reforzar su preparación para el comercio digital mediante los tres pilares de su labor. Asimismo, en relación con el SIGADE, se firmó un nuevo acuerdo de financiamiento trienal con la Unión Europea, uno de los principales donantes del Programa, con una contribución total de 2 millones de euros, lo que amplía el apoyo de la Unión Europea hasta 2028.

5. Fortalecimiento de la gestión basada en los resultados

50. En 2025, la UNCTAD prosiguió los esfuerzos encaminados a transversalizar la gestión basada en los resultados, mediante la creación de un grupo asesor integrado por una persona representante de cada división y servicio. La implantación de una herramienta de registro que vincula las actividades con el marco de resultados de la UNCTAD y con el Pacto de Bridgetown contribuyó a reforzar la transversalidad. En 2025 concluyó la aplicación del primer marco general de resultados de la UNCTAD. Las enseñanzas extraídas durante ese período se utilizaron en el diseño del nuevo marco de resultados previsto en el Consenso de Ginebra para el período 2026-2029.

51. Con el fin de brindar mayor apoyo a los países beneficiarios en la aplicación y el seguimiento de las reformas de política, la UNCTAD ha creado herramientas digitales innovadoras. Por ejemplo, el rastreador de reformas para la facilitación del comercio, una herramienta web de seguimiento creada por la División de Tecnología y Logística, contribuye a que las recomendaciones se traduzcan en medidas concretas sujetas a plazos determinados y permite seguir los avances a lo largo del tiempo. En 2025 se registraron más de 122.000 visitas al rastreador de reformas, casi el doble que en 2024. En total, 30 países utilizan el rastreador de reformas para supervisar los progresos de las iniciativas de facilitación del comercio; los comités nacionales de facilitación del comercio marcaron como completadas 348 reformas, lo que suponía un aumento del 52 % con respecto a 2024. Esta herramienta orientada a los resultados ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas y ha dotado de los medios necesarios a los comités nacionales de facilitación del comercio para que impulsen reformas en materia de facilitación del comercio. Asimismo, se utilizan herramientas similares en otras esferas de la cooperación técnica de la UNCTAD, como el rastreador de reformas para el comercio electrónico, con el fin de apoyar la coordinación y el seguimiento de las reformas relacionadas con el comercio electrónico y la economía digital, y la matriz sobre ejecución en tiempo real, utilizada para hacer un seguimiento de los avances en las reformas de las políticas de inversión.

6. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

52. En 2025 se lograron avances notables en la aplicación del marcador de igualdad de género a los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD. Desde julio de 2025, la UNCTAD aplica el marcador adaptado a todos los nuevos proyectos de cooperación técnica.

⁷ Véase <https://unctad.org/publication/counting-what-counts-compass-progress-people-and-planet>.

A fin de velar por que el marcador de igualdad de género asignado a cada proyecto refleje adecuadamente los esfuerzos de incorporación de la perspectiva de género, la UNCTAD estableció también en 2025 un sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los puntos focales de cuestiones de género de cada división son responsables de revisar el marcador de igualdad de género en la solución integrada de planificación, gestión y presentación de información, con el fin de asegurarse de que se aplica correctamente a cada proyecto. Para apoyar su labor, se elaboró una nota orientativa en la que figuraba un ejemplo y se impartió capacitación en línea. Asimismo, se proporcionaron materiales de orientación y capacitación a los gestores de proyectos para ayudarlos a comprender mejor los criterios del marcador adaptado de igualdad de género, los pasos necesarios para aplicar el marcador en la solución integrada de planificación, gestión y presentación de información y la función de los puntos focales de cuestiones de género en la revisión del marcador.

53. La aplicación del marcador de igualdad de género fue acompañada de una mejor integración de la cuestión de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la cooperación técnica. Por ejemplo, la DITC ha señalado que los minerales esenciales y la cuestión de género constituyen una nueva esfera estratégica en la que promover la igualdad de género. En 2025, la DITC ejecutó un proyecto sobre la evaluación rápida de la generación de valor agregado y de la capacidad de diversificación en Madagascar, Namibia y Zambia, centrado en los minerales esenciales para la transición energética, en el que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se incorporaron como cuestión transversal de importancia dentro del marco analítico y de las recomendaciones de política. Al determinar los productos y los sectores prioritarios, se prestó especial atención a la intensidad en el empleo y al potencial para generar oportunidades laborales inclusivas, también para las mujeres, tanto dentro como fuera de las cadenas de valor extractivas. Este enfoque está en consonancia con el compromiso de la UNCTAD respecto de la transformación estructural inclusiva. Además, la DITC publicó un informe analítico sobre las repercusiones que los minerales esenciales para la transición energética tenían en la participación de las mujeres en el sector minero, en el que se determinaban medidas que respondían a las cuestiones de género mediante las que se podía ampliar el acceso de las mujeres a segmentos de mayor valor de las cadenas de suministro de minerales esenciales. Esta cuestión se examinó en un evento paralelo celebrado durante el 69º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 2025, y está previsto poner en marcha en 2026 un curso en línea sobre los minerales esenciales y el género.

B. Contribución al fomento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

54. En esta sección se ponen de relieve las principales contribuciones de la UNCTAD al fortalecimiento del papel del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva para unirse en la acción. En un contexto difícil caracterizado por una serie de crisis múltiples en los ámbitos político y socioeconómico, que afectan de manera significativa a los países en desarrollo, el Grupo ha demostrado ser un mecanismo eficaz para promover el multilateralismo.

55. En 2025, el Grupo abordó en sus operaciones 49 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en todo el mundo⁸. Sobre la base de un análisis independiente de la situación del sistema multilateral de comercio, el Grupo propuso en 2025 un asesoramiento sobre políticas integradas para afrontar las dificultades señaladas en los marcos de cooperación, en respuesta a las solicitudes de los Gobiernos y de las coordinadoras y los coordinadores residentes de contar con un sistema de las Naciones Unidas más ágil que les permitiera comprender mejor las cuestiones macroeconómicas y sus repercusiones a nivel nacional. El Grupo también racionalizó la asistencia prestada, basándose en el mandato y los conocimientos especializados fundamentales de los organismos que lo integran, y contribuyó de ese modo a los objetivos de la Iniciativa ONU80.

⁸ Véase el documento titulado “Operation of the Cluster at country level”, disponible en <https://unctad.org/projects/UN-Inter-agency-Cluster>.

56. Para poner de relieve los vínculos entre el comercio y el desarrollo en la labor normativa general de las Naciones Unidas y en la asistencia que estas prestan, en 2025 la UNCTAD reforzó aún más sus alianzas con la Organización Mundial del Comercio, para impartir formación a funcionarios públicos en el marco de programas de asistencia a largo plazo, y con la Organización Internacional del Trabajo, en conferencias relacionadas con el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas, impartidas en el Centro Internacional de Formación de Turín (Italia).

IV. Conclusiones y camino a seguir

57. En 2025, los gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD alcanzaron un nuevo máximo histórico de 58,89 millones de dólares, lo que reafirmaba el compromiso de la organización de reforzar el apoyo prestado a los países en desarrollo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD disminuyeron con respecto al máximo histórico alcanzado en 2024 y se situaron en 54,02 millones de dólares en un contexto general difícil para la asistencia para el desarrollo. A pesar de la notable contracción anual de las contribuciones procedentes de los donantes tradicionales, la reducción global de los recursos extrapresupuestarios fue menor de lo previsto gracias al fortalecimiento del apoyo proporcionado por donantes emergentes y por el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

58. En 2025, los Estados miembros de la UNCTAD aprobaron el Consenso de Ginebra, que constituye la base de la labor de la organización para los próximos cuatro años. La cooperación técnica, como uno de los tres pilares de su labor, desempeñará una función importante en el cumplimiento del mandato renovado. La UNCTAD seguirá prestando asistencia técnica en sus ámbitos de especialización para apoyar a los países en desarrollo a acelerar los progresos hacia la consecución de la Agenda 2030. En particular, la UNCTAD seguirá orientando en mayor medida la asistencia técnica prestada hacia las necesidades de los grupos de países más vulnerables; ejecutando actividades operacionales de manera ágil e innovadora para así fortalecer los resultados, la repercusión y la sostenibilidad de los proyectos de cooperación técnica; y colaborando activamente con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes para generar mayores sinergias, aumentar la participación en los marcos de cooperación y mejorar el acceso al financiamiento a escala nacional.

59. Para alcanzar unos niveles elevados de ejecución se requiere un apoyo financiero suficiente y sostenible. La UNCTAD intensificará sus esfuerzos para movilizar fondos de donantes tradicionales y no tradicionales. En particular, seguirá ampliando su base de financiamiento mediante la colaboración con donantes nuevos y emergentes, el fortalecimiento de las alianzas y la exploración de mecanismos innovadores de financiamiento. La UNCTAD alienta a los donantes que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten la flexibilidad y previsibilidad de los fondos mediante contribuciones no afectadas plurianuales destinadas a la cooperación técnica. Además, en consonancia con las conclusiones convenidas aprobadas por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 77ª reunión ejecutiva⁹, la UNCTAD invita a los países donantes, y a otros países que estén en condiciones de hacerlo, a que repongan el fondo fiduciario de la UNCTAD para los países menos adelantados.

⁹ TD/B/EX(77)/2.